ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA PRESENCIAL NO. PCE-LPP-022-2026

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-022-2026 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS", LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 61, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO Y EN LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día trece de noviembre del año dos mil veintiséis, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de diferimiento de fallo del presente procedimiento licitatorio, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en su Calidad de Suplente del Presidente de Comité, designación otorgada por el Ing. Alfredo Chávez Sedano, Director de Administración en su carácter de Presidente del Comité mediante acuerdo de designación de fecha 14 de octubre del año 2025, el C.P. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Suplente de Vocal nombramiento otorgado mediante acuerdo de fecha 04 de agosto de 2025 signado por la L.A.G. Daniela Ginat Vázquez Vargas, Directora de Finanzas en su carácter de Vocal del Comité; la Lic. María de los Ángeles Loya Domínguez, Coordinadora Jurídica en su carácter de Vocal del Comité, y el Ing. Osbaldo Baquera Ortiz, Jefe de la División de Servicios Generales adscrita al Departamento de Recursos Materiales y Servicios como Área Técnica, asimismo contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observador en el Auditorio ubicado en la planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; proceden a llevar a cabo el acto de referencia, en los siguientes términos.

El acto se encuentra presidido por Lic. Abraham David Beltrán Ibarra, Jefe del Departamento de Almacén en carácter de Suplente del Presidente de Comité quien hace constar que no se encuentra presente asistente alguno conforme al registro de asistencia instalado.

Para aquellos licitantes que no se encuentran presentes, la notificación del diferimiento de fallo surtirá efectos a partir de que el mismo se haga público en el Sistema Electrónico de Compras de conformidad con el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido con fundamento en los artículos 61, fracción V, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 59 último párrafo de su Reglamento, toda vez que no se concluyó la revisión cualitativa de las propuestas presentadas, se difiere el presente acto de fallo para el día **19 de noviembre del presente año a las 12:00 horas**, el cual tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado, con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz Nº 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

Por último, se informa que el acta de diferimiento de fallo estará a su disposición en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/, así como también en la siguiente dirección http://www.pce.chihuahua.gob.mx/ de la página de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-022-2026

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS"

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido del presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las diez horas con quince minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmado al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DEL PRESIDENTE

LIC. ABRAHAM DAVID BELTRAN IBARRA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCION DE FINANZAS

VOCAL

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LOYA DOMÍNGUEZ
COORDINADORA JURÍDICA

ÁREA TÉCNICA

ING. OSBALDO BAQUERA ORTIZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

C.P. JORGE VELASCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO CELEBRADO EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2026, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-022-2026, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS" REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

Registro de Asistencia
Licitación PCE-LPP-022-2026
"Adquisicion de Materiales Diversos"
Acto de Fallo

PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

13 de noviembre de 2026

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			